COCHEZ

MATERIALES - ACABADOS - FERRETERIA

Panamá, 8 de enero de 2014.

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad.-

Ref: Hecho de Importancia

Respetados señores:

Por este medio, nosotros, COCHEZ Y CÍA, S.A., en calidad de emisor registrado de una emisión pública de Bonos Corporativos de hasta US$70,000,000.00, aprobada mediante Resolución CNV No. 269-11 de 1 de agosto de 2011, en atención a lo preceptuado por el Acuerdo No. 3-2008, hacemos del conocimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y del público inversionista que mediante la Escritura Pública No. 280, de fecha 6 de enero de 2014, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, se protocolizó el Acta de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad COCHEZ Y CÍA, S.A., por la cual se reformó el capital social de la sociedad, tal como consta inscrito a la ficha 32662, documento 2528591, del Departamento Mercantil del Registro Público, desde el 7 de enero de 2014.

Habida cuenta de lo anterior, el Capital Social de la precitada sociedad se estableció en **Ochocientos Mil Dólares (US$800,000.00)**, divididos en **Diez Millones (10,000,000)** de acciones comunes, nominativas, con un valor nominal de **Ocho Centavos (¢0.08)**, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una.

Se adjunta a esta nota una copia simple de la Escritura Pública No. 280, de 6 de enero de 2014, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá.

Atentamente,
COCHEZ Y CÍA, S.A.

Raúl Cochez Martínez
Presidente y Representante Legal

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: _____
Fecha: 8/1/14
12:12